



ASOCIACIÓN MICOLÓGICA GORDONESA
BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL
C/MAESTRO JOSÉ DE PAZ, s/n
24650 Santa Lucía de Gordón
León
G-24515652
e-mail: a.micologicagordonesa@gmail.com

IX CONCURSO DE FOTOGRAFÍA-2025

1.- TEMA:

Bajo el tema “**SETAS DE OTOÑO**”, podrán presentarse todo tipo de trabajos relacionados con las setas, su entorno, sus características y peculiaridades.

Cada autor podrá presentar un máximo de 3 fotografías, que deberán adecuarse al tema y contenidos del concurso. El comité organizador se reserva el derecho de admisión de las obras. No se aceptarán trabajos que incluyan fotomontajes, tratamientos o alteraciones sobre el original, a excepción de las mínimas correcciones referidas a la luminosidad y el color.

Se valorarán, a parte de la calidad fotográfica, la mejor composición de los hongos en su medio por lo que se recomienda un plano general, con troncos, verde, plantas etc., no realizar únicamente primeros planos. También se tendrá en cuenta, la aportación de ejemplares raros, de ser así aportar varias imágenes secundarias, sino se ha sido capaz de clasificar.

2.- CATEGORÍAS:

Categoría Infantil/Juvenil (8-17 años): Para la participación de menores es necesaria la autorización expresa de sus padres o tutores.

Categoría Adultos

3- ENVÍO DE LAS OBRAS:

Las fotografías deberán enviarse en formato JPG o similar. Se recomienda una resolución de 300 ppp y un tamaño de archivo entre 1 y 6 MB (Megabyte), no pudiendo ser inferiores en ningún caso a 500 Kb ni superior a 7 MB por fotografía. **Orientación vertical.**

Cada fotografía deberá enviarse al correo: **a.micologicagordonesa@gmail.com**

En el apartado de **Asunto**: Concurso Fotografía Asociación Micológica Gordonesa

En el **Texto**: *Datos personales* (Nombre, apellidos, localidad, tfno. de contacto

Categoría. Lugar y fecha de la toma.

4.- PLAZOS:

El plazo de recepción de las fotografías será desde las 00:00 h. del día 28 de octubre hasta las 24:00 h. del día 21 de Noviembre de 2025.

5.- COMITÉ ORGANIZADOR Y JURADO:

El jurado del concurso será nombrado por el comité organizador y estará formado por representantes de éste y aquellas personas designadas a tal efecto.

6.- FALLO DEL JURADO:

El fallo del jurado se conocerá el día 22 de Noviembre de 2025.

7.- PREMIOS:

El jurado elegirá las fotografías premiadas y se concederá un premio por Categoría (Trofeo y obsequio)

El fallo del concurso será inapelable. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.

8.- DERECHOS DE AUTOR:

El hecho de participar en el concurso conlleva la cesión en favor de la Junta directiva de la asociación de todos los derechos de reproducción de las fotografías. Se realizará una exposición fotográfica de la misma, con las fotografías participantes.

La participación en el concurso supone la total aceptación de estas bases.